ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TARDINER S.A, CELEBRADA EL TREINTE DE MARZO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la Compañía TARDINER S.A., se reúnen los accionistas presente, señores; EDUARDO RENAN SANCHEZ RIVERA; MARIANA DE JESUS RIVERA MONTERO propietarios de OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, que representa un Capital Suscrito y Pagado de OCHOCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Estando presente la totalidad del capital accionario y por lo tanto representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se acepta por unanimidad celebrar esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos está dispuesto a tratar en forma unánime:

Informe del Comisario Principal de la Compañía;
Informe del Gerente General de la Compañía;
Conocer los estados financieros básicos (Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2019;

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo # 274 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente.

Preside la sesión la Sra. MARIANA DE JESUS RIVERA MONTERO en su calidad de accionista actúa como Secretario la Sr. EDUARDO RENAN SANCHEZ RIVERA en calidad de Accionista- Gerente General. El señor Secretario formula la Lista de Asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con el Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

El Secretario de la Junta da lectura y se entra a conocer el primer punto del orden del día:

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TARDINER S.A, CELEBRADA EL TREINTE DE MARZO DOS MIL VEINTE.

PRIMER PUNTO: INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS (Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2019 DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Presidente, quien pone a su consideración los documentos de la contabilidad, así se hace, ellos son: (Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2019;

Los Accionistas estudian los documentos antes mencionados y de la correspondiente votación la Junta General aprueba los mismos por unanimidad.

Se concede un receso para la elaboración de la presenta Acta.- Una vez redactada el acta se reinstala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y la Presidente ordena sé de lectura por Secretaría.- Leída que fue al Accionista la aprueba sin modificación, con lo cual se dio por terminada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, firmando para constancia y en unidad de acto.- (f). SRA. MARIANA DE JESUS RIVERA MONTERO.- Accionista (f) Sr. EDUARDO RENAN SANCHEZ RIERA Secretario.- ACCIONISTA-GERENTE GENERAL.

MARIANA RIEVRA MONTERO ACCIONISTA EDUARDO R.SANCHEZ RIVERA SECRETARIO - ACCIONISTA ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TARDINER S.A, CELEBRADA EL TREINTE DE MARZO DOS MIL VEINTE.

Sra. MARIANA RÍVERA MONTERO ACCIONISTA

SMEDUARDO R.SANCHEZ R ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de la **TARDINER S.A** es fiel copia del original que reposa en el Archivo de Secretario a mi cargo, al que me remito en caso de ser necesario.

EDVÁRDO RÉNEN SANCHEZ RIVERA SECRETARIO